

XII. Planear campañas para que la población colabore en la conservación y mantenimiento de los servicios públicos;

XIII. Mejorar el entorno humano, mediante la imagen visual;

XIV. Gestionar la adquisición de materiales, refacciones, herramientas, etc., que requieren las áreas a su cargo para el adecuado desempeño de sus funciones;

XV. Intervenir en la autorización de los proyectos de las obras de urbanización a realizarse dentro del Municipio, en lo que respecta a los rubros de alumbrado público, vialidades y agua potable y alcantarillado en coordinación con la Dependencia de Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad;

XVI. Intervenir y otorgar el visto bueno a las obras de urbanización autorizadas dentro del Municipio, toda vez que hayan concluido en coordinación con la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad;

XVII. Proporcionar la información pública que genere, posea o administre para su publicación en el portal de este Ayuntamiento y en los mismos términos de proporcionar las respuestas a las solicitudes de información, a la Unidad de Transparencia, lo anterior de acuerdo a la legislación en la materia;

XVIII. Programar y prestar los servicios generales, de limpieza y administrativos a las áreas internas de las dependencias;

XIX. Administrar, controlar y asegurar la conservación y mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio municipal y fijar las bases generales para el control administrativo y mantenimiento de los mismos;

XX. Las demás que establezca el presente ordenamiento.

Para el más eficiente desempeño de las atribuciones de las Direcciones de Área y Direcciones a cargo de la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, cuentan con Jefaturas de Departamento y Jefaturas de Área cuyas funciones se encuentran definidas en los Reglamentos particulares, en el Manual de Organización de la Coordinación General y en los Manuales de Servicios Públicos.

Respecto al recurso humano son 15 personas que conforman la nómina de la Coordinación General de Servicios Públicos.

Respecto al número de beneficiados directos e indirectos del servicio, se aplica a la ciudadanía en general, ya que el servicio es en todo el municipio y según último dato del INEGI 2015 son 664,193 personas en Tlaquepaque.

h) La Agenda Diaria del mes de Marzo.

FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO
Mayo del 2018	08:00 A 10:00 HRAS.	DIFERENTES AREAS ADSCRITAS A LA COORDINACION GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS	LUNES A VIERNES POR LO GENERAL SUPERVISION DE CAMPO Y REVISION DE AREAS OPERATIVAS, ASISTENCIA A REUNIONES.
Mayo del 2018	10:00 A 12:00 HRAS.	TRATADO DE ALGUN ASUNTO EN PRESIDENCIA; VISITA A LAS DIFERENTES AREAS ADSCRITAS A ESTA COORDINACION GENERAL	LUNES A VIERNES POR LO GENERAL, ASUNTOS VARIOS Y REVISION Y SUPERVISION DE TRABAJOS EN AREAS OPERATIVAS, ASISTENCIA A REUNIONES
Mayo del 2018	12:00 A 15:00 HRAS.	ESTADIA EN LA OFICINA	LUNEAS A VIERNES POR LO GENERAL ATENCION A CIUDADANOS, FIRMA DE DOCUMENTOS Y

05/05/18	12:00 p.m.	CENTRO COMUNITARIO XAMIXTLI, CALLE 14 DE AGOSTO COL. LA COFRADIA	INVITACION A ASAMBLEA INFORMATIVA
08/05/18	10:00 a.m.	SALA 124 DEL C.C. EL REFUGIO	INVITACION 27° ORDINARIA DEL CONSEJO MPAL. DE PARTICIPACION SOCIAL EN LA EDUCACION
12/05/18	10:00 a.m.	CINE FORO DEL C.C. EL REFUGIO	CONFERENCIA SEGURIDAD PUBLICA CON PERSPECTIVA DE GENERO
15/05/18	09:00 a.m.	SALA DEL PLENO	2DA. MESA DE TRABAJO PARA EL ESTUDIO Y ANALISIS DEL PROGRAMA DE FERTILIZACION DE LA TIERRA Y REFORESTACION DEL PARQUE METROPOLITANO DEL CERRO DEL CUATRO.
16/05/18	10:00 a.m.	JARDIN DE LA CASA HISTORICA, MORELOS 221	SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EN CONMEMORACION AL MERITO DOCENTE
16/05/18	10:00 a.m.	CASA HISTORICA, CALLE INDEPENDENCIA N° 208	SESION SOLEMNE DE AYTO. EN CONMEMORACION AL MERITO DOCENTE "FRANCISCO SILVA ROMERO" A LA GESTION EDUCATIVA Y RECONOCIMIENTO AL DESEMPEÑO ACADEMICO
17/05/18	10:00 a.m.	SALA DE JUNTAS, DIR. DE TURISMO, CALLE MORELOS N° 208	14VA. SESION ORDINARIA
17/05/18	09:00 a.m.	REP. DE ARGENTINA Y LERDO DE TEJADA	REUNION Y RECORRIDO CON VECINOS DE LA COL. QUINTERO
21/05/18	08:00 a.m.	SANTA MARIA TEQUEPEXPAN	REUNION SIOP DE SANTA MARIA TEQUEPEXPAN
24/05/18	12:00 p.m.	SALA DE EXPRESIDENTES DEL H. AYTO DE TLAQUEPAQUE	2DA. SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MPAL. DE PROTECCION CIVIL

i) Se Los informes trimestrales y anuales de actividades.

Informa que se ha entregado en tiempo y forma los informes de manera semanal de las áreas adscritas a la Coordinación General de Servicios Públicos Municipales, derivando la información a la Dirección del Jefe de Gabinete.

n) Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias y funciones.

Se informa que la Coordinación General de Servicios Públicos, no genera datos estadísticos al respecto.